

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13118** CERRADO DE CALDERÓN, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 319 y 334 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta Universal de Accionistas de esta sociedad, celebrada el 18 de diciembre de 2014, aprobó reducir el capital social de 677.701,24 euros a 327.004 euros con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante la disminución del valor nominal de las 11.276 acciones nominativas en que se divide el capital social, valor nominal que pasa de 60,101210 euros a 29 euros por acción, todo ello con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

En Málaga a, 18 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco de Wit Guzmán.

ID: A140063900-1